

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA
j02cmpalsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADOS EN SECRETARÍA

[illegible]

Para los fines indicados en el Art. 110 del Código General del Proceso, se fija la presente Lista de Traslado en la Secretaría del Juzgado siendo las 8:00 a.m., del día: **4 DE JUNIO DE 2021**.

VICTOR RAUL FRANCO PRADO.
Secretario.